

ACEPTACIÓN

JUAN CAYARGA BARRANCO, en nombre y representación de **SERVICIOS ILIMITADOS DEL PRINCIPADO SL**, con CIF B55642978, **acepta** la adjudicación otorgada por Resolución de Alcaldía de 4 de junio de 2024, notificada en la misma fecha, relativa al contrato consistente en el servicio de salvamento y socorrismo acuático de la piscina municipal de verano del Ayuntamiento de Nava.

En Nava, a 8 de junio de 2024.